

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

---

Boletín N°77/10.  
México, D.F., 25 de febrero de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA  
30 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 10 de febrero con el boletín 50/10 para los municipios de: Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Pungarabato, José Azueta, Acatepec, Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Atlixnac, Atoyac de Alvarez, Benito Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Cochoapa el Grande, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo, Iliatenco, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Metlatónoc, San Luis Acatlán, Técpan de Galeana, Tlacoapa, Tlapa de Comonfort, Zapotitlán Tablas y Zitlala del estado de Guerrero.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, láminas de cartón y galvanizadas, cobertores, colchonetas, kit's de limpieza, impermeables, botas de hule, rollos de hule, carretillas, palas, hachas, martillos y machetes.

--oo0oo--